

GUAYAQUIL, ABRIL 20 DE 2011

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE SEAQUEST S.A.
CIUDAD.-**

POR MEDIO DEL PRESENTE, PONGO EN CONSIDERACION EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN MI GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, LO QUE DA CUMPLIMIENTO A NORMAS ESTATUTARIAS Y LEGALES VIGENTES.

Las Operaciones de SEAQUEST S.A., en este año no cubrieron las expectativas en lo referente a ventas de larvas a compañías relacionadas y a terceros, ya que terminamos con una pérdida de \$183.531,84 debido a los elevados costos que generó la compañía, además La pérdida registrada durante 2010, se debe a una reducción sensible de producción (aprox 40%) comparado con los años anteriores. La baja productividad y reducción en calidad originó pérdida de participación en el mercado, sumado al incremento en costo de insumos incidió directamente en el costo final del producto.

Problemas de enfermedades afectaron a los laboratorios que se vieron acentuados por la prohibición de uso de antibióticos como certificación de buenas practicas de Producción en acuicultura.

Con relación a los aspectos Legales se ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros y presentación de impuestos ante las entidades respectivas.

Luego de revisar el Informe del Comisario de la Empresa, el cual manifiesta haber revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, concluye que dichos Estados Financieros son confiables y elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, aprobados por la Superintendencia de Compañías, y surgen de los Registros de la Compañía.

Sin más que comunicar, y si es necesario una mayor ampliación de este informe, favor dirigirse al suscrito.

Atentamente,



**ING. RICARDO SOLA TANCA
PRESIDENTE**

